

EL PUEBLO

ORGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION

BETANZOS un mes	0.30
Fuera trimestre	1.50
Extranjero id.	3.00
Numero suelto	0.10

SE PUBLICA LOS JUEVES

ADMINISTRADOR Y REDACTOR JEFE
JOSE BARTOLOME VIDAL
VALDONCEL 22, PISO 2º

INSERCIONES

Anuncios, esquelas de defunción y comunicados a precios convencionales.

La asociación de jornaleros y labradores de esta ciudad

Dada la importancia y transcendencia que indudablemente entraña la evolución que en sentido socialista están llevando a cabo los jornaleros del campo pertenecientes a este partido, hemos creído oportuno ocuparnos hoy de este asunto, cuyos efectos pronto se harán sentir entre los propietarios y burgueses, con caracteres quizá más alarmantes que los que ocasionó y están ocasionando los demás oficios asociados.

Por hoy no está en nuestro ánimo el hacer un análisis o crítica detallada de tan interesante asunto, porque hasta la fecha no han llegado a nuestro poder las bases y articulado que ha de servir de organismo para el desenvolvimiento de dicha asociación, pero desde luego *a priori*, no podemos menos de presumir que no se saldrán del principio de la razón y de la lógica, toda vez que según se nos ha comunicado, pronto recibirán la aprobación del Gobernador civil de la Provincia.

Ante todo debemos hacer constar que la actitud en que nuestros jornaleros se han colocado obedecen a un principio de sana razón e irreprochable justicia, teniendo en consideración que aquéllos no hacen más ni menos que seguir una corriente que las demás clases obreras han establecido con tendencia a aumentar el medio utilitario por los sacrificios que incesantemente se imponen con su trabajo.

Desde el momento en que la actual sociedad ha llegado a admitir de buen ó mal agrado la implantación del socialismo para los obreros de construcción etc. etc. es necesario convenir en que el mismo derecho cabe indudablemente a esa otra sufrida y abatida clase jornalera, teniendo en cuenta que si aquellos construyen, éstos cultivan y hacen producir nada menos que los medios que nos sirven de vida de una manera imprescindible.

Es más, sin casas y sin palacios aunque mal, se podría ir vegetando, pero no así, sin los vitalísimos productos de la agricultura, que a par que en nuestra alimentación

forma un factor principal, constituye la más importante riqueza de nuestra nación.

Los obreros de construcción fundamentaron el alza en los jornales, tomando por base el precio elevado que los artículos de comer, beber y arder han llegado a adquirir desde un cuarto de siglo a esta fecha; y si esta lógica consecuencia abona indudablemente las tendencias progresivas de dichos obreros, claro está como la luz del día, que el mismo derecho cabe a los obreros del campo, puesto que éstos no son de peor raza que aquellos, ni están obligados por ningún concepto a privarse de la necesaria alimentación de ellos y sus familias.

Hasta aquí, aunque a la ligera hemos tratado este asunto bajo el punto de vista general que en si encierra ó presumimos encerrará la tendencia societaria de nuestros labradores, dejando para otra ocasión el ocuparnos detenidamente del articulado que les ha de servir de origen como medio de resistencia y complemento para la defensa de sus pretensiones, lo cual verifiquemos tan luego como sea en nuestro poder un ejemplar del referido reglamento; pero antes de terminar, cumplo a nuestro deber el rogar y aconsejar a nuestros obreros del campo, que no extremen sus pretensiones hasta el punto de que lleguen a pugnar con la razón y el buen sentido, porque en este caso lo que puede considerarse como loable y hacendera petición, se trocaría en exigencia impositiva de realización improba y difícil.

La exageración, es madre del fracaso, y la templanza y la moderación llevan consigo la encarnación del éxito que de todas veras deseamos a los nuevos asociados.

La instrucción en Betanzos

Terminando la pequeña tarea que en el número anterior y a invitación de *El Progreso* hemos comenzado, afirmaremos que aún en la hipótesis de que la primera base de su «Certamen Escolar», que es el cimiento de toda la obra; fuese, como no lo es, admisible para autoridades y maestros públicos, y aún suponiendo que lo fuese también la primera parte de la segunda, que

es continuación de aquélla, por muy indulgentes que queramos ser con el articulista, no nos es posible considerar admisibles el resto de ella y todas las dos siguientes, por innecesarias é inoportunas, puesto que solamente para celebrar el certamen no se necesitarían tales exámenes preparativos, pues ya cada maestro sabría que alumnos podría a él presentar, y porque el determinar así públicamente la manera de celebrarlos a autoridades y a maestros que, además de tener ya para ello sus disposiciones oficiales, saben el lugar que ocupan, es tan inoportuno y molesto como el encargar se encargue la dirección de una simple escuela nocturna de primera enseñanza al maestro de mayor grado de competencia y garantía de éxito.

La primera parte de la quinta base la consideramos admisible. É igualmente las relativas a los ejercicios de lectura y escritura y lo mismo diríamos respecto a la que se refiere al de Aritmética, si se limitase al programa oficial de nuestras escuelas; pero la relativa al de Gramática no podemos considerarla aceptable, porque además de exigir que ha de analizarse lógicamente, lo que ni aún en las escuelas públicas superiores se verifica, determina después que ha de analizarse también etimológicamente, lo que se presta a muchos comentarios, de que nos abstenemos, porque... no tenemos otro fin que el probar si es practicable, ó no, un proyecto acerca del cual se nos invitó a tomar la palabra.

Las bases restantes serían aceptables si estuviesen despojadas del defecto capital que condena toda la obra, cual es el incluir algunas asignaturas no comprendidas en nuestro programa oficial, pues aun cuando tengamos alumnos que puedan examinarse de ellas, es porque las estudian en clases extraordinarias, y por lo tanto no debemos preferirlos a los de la enseñanza oficial, que deben ser tan dignos de la mayor consideración.

Resumiendo lo dicho resulta que no podemos considerar aceptables para autoridades ni maestros públicos, sino en una pequeña parte, las bases del referido «Certamen Escolar» sin que sean corregidos los enumerados defectos, hecho lo cual, y después de ver debidamente premiados nuestros alumnos, no

tendríamos inconveniente en coadyuvar a que se pusiese en práctica por considerarlo, en efecto, un medio muy eficaz para el fomento de la instrucción popular, de la que la sociedad nos ha constituido los primeros heraldos; y aún, si los particulares lo hiciesen, sin corregir nada, para fines especiales: diríamos que *más vale algo que nada*.

Terminaremos dando las gracias a *El Progreso* por su deferencia para con nosotros, resueltos a no ocuparnos más de este asunto, aun que se nos invite a ello ó se nos conteste, pues no queremos contribuir de manera alguna, una vez que ninguna aspiración nos mueva, a que ambos semanarios locales, cuyo acierto y prosperidad deseamos, sirvan de semilleros de discordia.

UN MAESTRO.

La semana local

No obstante de las terminantes órdenes que la alcaldía tiene dadas para que los vecinos de la población, recojan convenientemente las aguas pluviales, encauzándolas de tal modo que no perjudiquen y molesten al público, parece que hasta la fecha siguen siendo desatendidas las escitaciones pacíficas que la autoridad ha dirigido al vecindario; y como quiera que esta indiferencia constituye un abandono punible y casi un desacato a la autoridad municipal, rogamos encarecidamente a la misma, que sin dar más tréguas al asunto se digne ordenar la ejecución inmediata de dicha recogida de aguas, para lo cual deben señalarse las calles en que por orden riguroso se ha de llevar a efecto tan imprescindible medida, no principiándose en una hasta que esté terminada la otra, según el orden previamente establecido, debiendo primeramente señalarse aquellas calles que por su mayor importancia y estrechez, exijan tan eficaz medida.

Hasta la fecha no sabemos que hayan acatado las órdenes de la alcaldía para el fin indicado, más que el entusiasta y preclaro hijo de esta ciudad D. Roque Ponte, el cual hace pocos días llevó a efecto la recogida de aguas en su casa de la calle de Mendez Núñez, por lo cual

es acreedor por este hecho al más sincero aplauso.

En casa del herrero

cuchillo de palo

Hay adágios en la vida, cuya autenticidad es inegable, y decimos esto porque es verdaderamente lamentable lo que a la vista del transeúnte se le presenta en pleno centro de la plazoleta de la Puerta de la Villa, en la que causa verdadero rubor y repugnancia, que nada menos que la puerta de entrada del callejón que separa la casa del Sr. Alcalde y la de D.^a Elena Serrano, se halla convertido en un depósito de materias estercoreas que obliga a los transeúntes no solamente a separarse de aquella acera, sino a dirigir la vista hacia otro extremo.

Además, la puerta de cierre de dicho callejón ha llegado a sufrir tal deterioro en su parénquima maderil (quizá debido a las mismas inmundicias,) que esta clamando por que se le sustituya con otra, cuya estética se halle en relación con el vistosísimo y transitable lugar que ocupa.

Dos ó tres son los conductos de dicha entrada y por lo tanto, sin gran sacrificio puede quedar sustranada tan pública deficiencia, dando la brillante posición social de todos ellos, a fin de que no se diga que «en casa del herrero cuchillo de palo»

El Tiro Nacional

Así como entre las personas de género varonil y de dignidad inmaculada, llegó a adquirir carta de naturaleza eso que llamamos agilidad y destreza en el manejo de las armas, para defenderse en el campo del honor de todos aquellos que tratan de denigrar ó injuriar su reputación y amor propio, también afortunadamente parece que va tomando impulso en la noble raza española la inclinación por practicar con agilidad y precisión el uso de las armas de fuego para en caso dalo poder con pleno dominio y probabilidades de éxito rechazar ventajosamente a todo enemigo que orgulloso por sus énfasis ó poseído de la superioridad numérica, tratase de aplastarnos bajo la acción de sus homicidas cañones.

Pues bien. Numerosas son ya las ciudades en las que se hallan establecido esas nobles y laudabilísimas asociaciones, entre otras la Coruña, cuya legendaria historia aunque muy noble y plausible, no posee en los fastos de aquella, las brillantísimas páginas que afortunadamente glorifican en *illo tempore* a la muy heroica, muy noble y leal ciudad de Brigancia (Betanzos,) que allá por los años de 783, reinando el iname Maregato, supo en las batallas de *Peilo Burdelo* (Sarandones) y del *Campo de las Higuerras* (hoy Valdovinos) derrotar y destruir heroicamente al maldito rey moro Abd-el-Rhaman, arrebatándole para siempre el nefando feudo de las cien doncellas con que el reino Galaico-Asturiense se veía obligado á contribuir para engrosar y

repletar el *harem* de aquel detestable monarca cordobés.

Respondamos pues, á nuestro glorioso abolengo, y seamos conscientes con nuestras tradiciones decidiéndonos por constituir en esta ciudad un CENTRO de jóvenes entusiastas que amantes del engrandecimiento de la Patria chica se dediquen á la práctica y peritación del uso y manejo de las armas para en su día, (quizá no lejano) poder ser útil brazo y certera defensa de los sagrados derechos de nuestra inviolable y sacrosanta libertad.

Al Ilustre Ayuntamiento, toca pues la consecución de tan noble empresa, acordando la implantación y desarrollo en esta población de un CENTRO DE ASOCIACION DEL TIRO NACIONAL, en el cual sean admitidos como adscritos al mismo todas las personas varones que habiendo cumplido 16 años de edad, sean de conducta y honradez intachable a juicio de una Junta de Gobierno que presida el desenvolvimiento de dicha asociación.

Venga pues la iniciativa de tan honorable idea, y seguros estamos que serán muy pocos los brigantinos que de todo corazón dejen de adherirse a la constitución de un CENTRO que como el que en este momento ocupa nuestra atención, llenará de entusiasmo a los nobles hijos de esta heroica ciudad brigantina.

El sábado último 8 del actual ha tenido lugar en la conventual iglesia de San Francisco de esta ciudad la función religiosa que anualmente celebra la cofradía de hermanos concepcionistas en honor de la excelsa Reina de los Cielos en su Inmaculada Concepción.

Expléndido y hermoso se hallaba el referido templo desde el día anterior, en que como de costumbre se cantaron solemnes visperas y tuvo lugar la brillante procesión de la bellísima imagen que de la indicada advocación posee la mencionada cofradía.

Estuvo encargado del panegírico de la Virgen el ilustrado orador sagrado Sr. García Rubiera, canónigo magistral de la Colegiata de la Coruña el cual como en años anteriores predicó admirablemente bien.

A dichos actos religiosos, asistió la Ilustre corporación municipal entre mazas y con la banda municipal.

También asistió el elemento militar residente en esta ciudad.

Una pregunta

Deseando complacer la plausible curiosidad de numerosas personas que han preguntado en esta redacción si sabíamos las razones que existían para que haya tanta demora en la realización de las obras de construcción del Lavadero modelo de las Gascas, preguntamos nosotros á quien ó quienes correspondía:

¿Que hay sobre este asunto? Se construye ó no. Hay ó no obstáculos? De haberlos ¿cuales son?

En esta semana procuraremos enterarnos al detall de todo lo que gnarde relación con este importantísimo asunto, á fin de poder en el número

próximo informar á nuestros lectores y satisfacer el deseo de quienes se han interesado por el mismo.

El sábado último día 8 del corriente, después de terminarse la función religiosa que en obsequio á la Purísima Concepción se celebró en la iglesia de San Francisco, se dirigió la banda municipal á la Plaza de Armes, donde colocándose en el kiosco que le es propio, amenizó con alegres baillabes, un hermoso y concurridísimo paseo, que duró desde las doce y media hasta las dos de la tarde.

Este paseo que por costumbre inveterada se organiza á dicha hora todos los años por igual día, se le conceptúa como el más principal en la exhibición de hermosos y elegantes trajes, que el sexo bello luce en plena luz del día; y á fe que en el celebrado últimamente hemos podido contemplar cuan grande es la inclinación que en esta ciudad existe por desplegar el mayor lujo posible en días de gran solemnidad.

Sentimos no tener espacio suficiente para poder hacer una ligera reseña de la indumentaria y hermoso físico de algunas señoritas que concurrieron á dicho paseo, á cual dieron vida, realce y animación.

El hielo contra el movimiento de los automoviles

Hace unos días ocurrió un caso curioso con el automóvil que presta servicio de esta población á la del Ferrol. Al tomar dicho vehículo el repecho que en el barrio del Puente viejo existe para entrar en la recta de Caraña, se pudo observar que no obstante de que el maquinista procuraba desarrollar toda la fuerza motriz necesaria para hacer avanzar al automóvil, éste no se movía del sitio, sin embargo de que las ruedas giraban perfectamente sobre sus ejes.

Llevados del deseo de saber en que pendía la causa del entorpecimiento, se vió que obedecía á que hallándose el terreno completamente helado, no agarraban contra él mismo las ruedas, las cuales patinaban sin abalzar.

Hubo necesidad de emplear fuerza animal para sacarle del obstáculo, y al siguiente día pudo evitarse la repetición del mismo, recubriendo aquel paraje con polvo de carbón, sobre el cual la máquina marchó perfectamente.

La embriaguez

y sus consecuencias

En la noche del día 8 del actual y después de las once de la misma tuvo lugar en el barrio del Puente viejo un hecho verdaderamente lamentable ocasionado indudablemente por la acción del alcohol.

He aquí lo ocurrido, según las versiones recogidas en el lugar del suceso.

Contraviniendo las terminantes órdenes que la alcaldía tiene dado para que los establecimientos públicos de bebidas se cierran á las diez de la noche, continuaba con el suyo abierto después de dicha hora, el del Sr. Chirrolas, por cuyo motivo el sereno que en aquella ocasión pasaba cantando la hora, intimó á dicho señor para que

desalojando el local de las personas que en él había, cerrase el establecimiento; y habiendo disgustado esta orden á las personas que allí estaban, se promovió un verdadero escándalo, desobedeciendo á la autoridad, y aun parece ser que agrediendo.

Nosotros no dejamos de conocer que estos individuos, al haber obrado así, lo habrán hecho quizá en estado de embriaguez, porque no de otro modo se explica que siendo notoria la grave responsabilidad que encierran los atentados contra la autoridad, fuesen á ejecutar el hecho en estado normal, pero sea ello lo que quiera, lo cierto es que estando plenamente demostrado que el alcohol, es en la generalidad de los casos la causa primordial de la mayor parte de los atentados y crímenes, es de todo punto imprescindible que la digna autoridad local, sin contemplaciones de ningún género, prohíba en absoluto que después de las diez de la noche, en invierno y de las once en verano, permanezca ningún establecimiento de bebidas abierto al público, con mucha verdad al industrial que contravenga tan acertadísima medida.

De este modo se evitarán cuando menos el 50 por 100 de atentados contra las personas y la propiedad dentro del casco y radio de la ciudad, y las familias vivirán más tranquilas al tener á sus deudos dentro de sus domicilios.

Parece ser que al industrial dueño del establecimiento donde se desarrolló la escena que dejamos reseñada, fué multado con veinticinco pesetas.

Hemos recibido el periódico socialista de Málaga *El Papetito*, tirado en excelente papel rosa, al cual agradecemos su saludo é invitación para el cambio, que desde luego le dejamos establecido.

Ha fallecido el día 8 del actual en esta ciudad, la Srta. D.^a Carlota Ares Teijeiro.

A su aflijida familia y en especial á su hermano el médico D. Angel Ares, acompañamos en su aflicción y justo dolor.

La Sra. D.^a Maria de las Nieves Fernandez Losada, esposa de nuestro querido director D. Jose Bartolomé Vidal, ha dado á luz con toda felicidad el día 5 del corriente mes, dos robustas y hermosas niñas, las cuales en su bautizo que tuvo lugar sisiguiente día 8, fueron apadrinadas por el ilustrado secretario del ayuntamiento de Paderne D. Luciano Sanchez Losada y su hermana política D.^a Maria de los Dolores Suarez y Fernandez, bautizándose con los nombres de Maria de las Nieves y Maria de los Dolores respectivamente.

En medio de la contrariedad y de la transcendencia que siempre acarrea los alumbramientos múltiples, damos á nuestro apreciable Director y muy en especial á su digna esposa, la mas entusiasta enhorabuena por el estado satisfactorio en que hoy se encuentra.

El día 11 del corriente ha fallecido en esta ciudad el señor Cura párroco de Santa Maria del Azogue, de la misma. D. Antolin Melendez Urija, cuya

muerte fué muy sentida por sus feligreses, debida á las bellas cualidades y bondadoso carácter que adornaban á dicho señor.

Descanse en paz.

Sangrienta colisión

El domingo 9 del corriente hallándonse Gerardo Barrós (n) Carabel en compañía de Manuel Vazquez y otros en el establecimiento de vino del país que en la calle de la Ribera posee Valentín Novo, parece ser que el Vazquez hallándose en aquel momento sin tabaco y al pedir un cigarro, le dijo al Carabel, estas ó parecidas palabras en nuestro dialecto:

—Oye ti, Manuel que nin siquiera tenes quen che de un cigarro.

Contestación del Vazquez: Oyes quen che dixo á ti ca nin me nega na dia un cigarro. ¿Quieres apostar dous netos de viño á que non é verdá ó que ti dices.

Carabel: Feito é apostado.

Manuel: Vaya señores quen me fai ó favor de darme un cigarro.

En este momento, uno de los contertulios saca su macillo de *brigadier* y alagándose al Vazquez le brinó lo que pedía, y con lo cual, puesto el *seguro* en la boca, le dice al Carabel:

—Oyes ti, perdiches os dous netos e telos que pagar.

Carabel: Eu non pago nada.

Vazquez: Non... xa o veremos.

Desde este momento, parece que la cuestión tomó cierto carácter penitenciario, que dió margen á que sacando á la calle los protagonistas de la cigarrera broma, se enzarzaron de tal modo que el Vazquez, dicen asesó al Carabel una cuchillada de esas de *circunvalación* que principiando en la región occipital y pasando por el vértice de la cabeza y parte frontal, terminó en la región nasal. En fin una verdadera puñalada de *latigazo ó cara colillo*, que hizo preciso que el facultativo le diese siete ú ocho puntos de sutura.

Y todo por un cigarro *brigadier* *agarrino!* ¡Cuánta proeza hace el alcohólico!

El Juzgado entiende en este asunto, y es muy posible que el «cigarro brigadier» se eleve á algunos *habanos* *vuelta abajo*.

Movimiento de población ocurrido desde el 5 hasta el 11 del corriente.

NACIMIENTOS

José Seoane Pérez.—Rafael Otero Argá.—José Fernández Rey.—María del Miño Edreira.—Gloria Edreira.—Concepción Prieto Fernández.—Nicolás Caamaño Gómez.—María Nieves Bartolomé Fernández.—María de los Dolores Bartolomé Fernández.—Sabino Iglesias Becerra.

MATRIMONIOS

Gregorio Miño García con Francis Edreira Carneiro,

DEFUNCIONES.

José Modia Lastres, 60 años, albu-

minuria.—María Vidal Varela, 80 años gastro enteritis.—Antonio Varela, 3 meses, Bronquitis aguda.—Carolina Ares Teijeiro, 45 años, parálisis cardíaca.—Juan Otero Souto, 4 años, catarro intestinal agudo.—José Seoane Pérez, 6 días, bronquitis aguda.—Rosendo Domínguez Brañas, 50 años, disenteria.

TEATRO ALFOSETTI

Llevados del más sano deseo de ser presencial testigo de los albores literarios de un hijo de esta ciudad, que por vez primera exhibía en la escena de un coliseo una producción dramática de su exclusiva inventiva é idealidad, hemos asistido á la función teatral que á este efecto se celebró en la noche del martes 11 del actual, en que después de la graciosa y bonita zarzuela denominada «El gorro frijio», se puso en escena la inédita, inspirada y notable comedia en verso, en un acto y tres cuadros del estudioso é ingenioso conciudadano D. Juan M.^a Varela, titulada:

LA MEJOR RAZON

Todos cuantos encomios y elogios pudiese yo tributarle al inspirado y genial autor de tan bonita comedia, resultarían ténues y tibios reflejos de la grandiosa ovación que el numeroso y escogido público que asistió á dicho acto, le ha concedido como justo premio al mérito artístico innegable que encierra tan bella como inspirada obra.

Baste decir que lo mismo al terminar el primer cuadro que al concluir el segundo y tercero fué objeto de una verdadera aclamación pública, pues á los aplausos que sin interrupción se sucedían, durante el discurso de la obra, hay que añadir que al terminar la misma, el entusiasmo del público llegó al colmo del regocijo, pidiendo repetidas veces y á voz en grito la representación del autor en escena, el cual venciendo su inmodestia se exhibió, saludando atentamente y agradeciendo la especial deferencia de que era objeto.

En el momento de su presentación en la escena, fué obsequiado con una hermosa corona de camelias y otras flores de estación que en nombre del notable é ilustrado abogado de esta ciudad D. Manuel Sánchez Cordero, le regaló el joven D. Juan Vilariño.

Al mismo tiempo fueron lanzadas al espacio multitud de palomas con bonitos lazos de colores, algunas de las cuales cayeron sobre la cabeza del ovacionado autor, el cual con especial galanteria defería la admisión de dichos agasajos, entregándolos á la protagonista de dicha comedia Sra. Gloria, que desempeñó magistralmente el papel de Elena.

Todos los intérpretes de la referida obra desempeñaron su papel respectivo en la forma siguiente:

Campoamor superiosísimo en el suyo de D. Juan, Sr.^a Mira en el suyo de Leonor, muy bien: Sra. Or-

tiz en el de Isabel, bien, Sr. Marín en el de D. Pedro, oportunísimo; Sr. González R. en el de gallego Pepín bastante bien; el Sr. García en el suyo del negrito Domingo, al pelo; el Sr. Gutierrez hubiera estado muy bien, si interpretase el verdadero personaje creado por el autor y no extremase á su entrada en la escena, un tanto su papel, resultando inverosímil, el que un hombre por muy acaudalado que sea, se presente á requerir de amores á una joven en actitud orgullosa y casi amenazante, pues le bastaría el exhibirse en tono arrogante, como muchos que abusando de su poder financiero se portan de ese modo quijotesco; siendo esta la idea de dicho autor.

Quizá fuese causa de esto, los pocos ensayos que pudieron hacer de la obra en el corto tiempo que para ello dispusieron.

Con respecto á nuestro buen amigo Sr. González (D. Emilio) en su papel de Gabriel ó prometido de la bella Elena, estuvo archi-superior y acertado, mereciendo un bravo muy oportuno y mercedos aplausos.

En fin un verdadero acontecimiento, que deseamos sirva de estímulo á la juventud brigentina ilustrada y estudiosa para que sin abandonar sus habituales y cotidianas tareas, dediquen algunos de sus ratos de ocio á la preparación y confección de obras que como la de nuestro ilustrado colaborador Sr. Varela, coloquen su reputación de literatos á la altura á que por su talento tienen justo derecho.

Al siguiente día, á instancia de multitud de espectadores se anunció la repetición de la mencionada obra, la cual obtuvo un éxito igual ó superior que la noche anterior.

Antes que se nos olvide procuraremos hacer constar que el señor Varela, después de terminada el primer día la representación de la comedia de su originalidad, fué verdaderamente agobiado por multitud de saluciones y apretones de manos que el público le tributó en el escenario, después de bajarse el telón.

Igualmente debemos consignar que en la segunda representación fué el autor nuevamente coronado, pues al ser llamado á escena le fueron entregadas tres grandes y hermosas coronas de laurel, obsequio del joven abogado Sr. Leis.

En resumen, un triunfo colosal.

Bartolomé

Sabemos que la Compañía lleva en su poder un ejemplar de la obra con el objeto de representarla en otras localidades

Nuestro respetable amigo don José Dopico, hijo de esta ciudad y residente en Buenos Aires, en carta que de él hemos recibido en el día de hoy, nos participa acepta el cargo de redactor corresponsal de nuestro semanario en dicha República, cuyo favor altamente le agradecemos por tratarse de uno de los

más entusiastas hijos de esta ciudad.

Por lo tanto, nuestros suscriptores en la referida República se entenderán con dicho señor para el pago de la suscripción y todo lo demás que se relacione con el mencionado semanario.

Última Hora

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan dispensar el retraso que este número ha experimentado en su publicación, en atención á las causas insuperables que en la presente semana han preocupado al Jefe de nuestra redacción Sr. Bartolomé Vidal.

Entre col y col...

La marquesa del Alamo Seaside hace levantar un monumento á su marido, poniendo en él la siguiente inscripción:

«Mi dolor es inmenso. No lo puedo soportar...»

Des años después se casó de nuevo la marquesa y hace agregar á la inscripción una palabra: «Sola.»

Imp. de los Sucesores de Castañeira

ANUNCIO

Se arrienda el piso 1.º de la casa núm. 22 de la calle del Valdonce.

También se arrienda la espaciosa tienda de nueva y moderna construcción que existe en el bajo de dicha casa.

Importante

Se arrienda la casa núm. 9 de la Plaza de Arines con su tienda y bodega, ó tambien solamente los dos pisos de la misma casa.

Del precio y demás condiciones informarán en el número 22 de la Ruatruviesa.

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la ciudad se sirvan satisfacer el importe del trimestre de la suscripción que venció en fin del mes Octubre, remitiendo á esta Administración su importe, ya sea en metálico ó en sellos de correos de 15 cts. con lo cual evitarán la suspensión del envío de nuestro periódico.

Sociedad anónima Foudsenbank

EL HAYA (HOLANDA)

Aprobada por Real Decreto de 2 de Junio de 1896

núm. 35 Gaceta oficial núm 170

Esta Sociedad se dedica al comercio de valores públicos, adquiriendo suscriptores por medio de contratos de participación a «VALORES A LOTES DE SERIES».

Para más detalles dirigirse a su representante en esta ciudad, D. Domingo Novo, Farmacia del Sr. Castro Ares, el que informara de todo lo relacionado a dicha Sociedad.

EL BUEN TONO BRIGANTINO

ZAPATERIA

— DE —

Domingo Tenreiro Fernandez.

Se construye calzado en todas clases.

23.—Rúa-Travesa.—23.

ANTONIO DEIVE

TALLISTA

Se encarga de todo trabajo perteneciente al arte, se hacen toda clase de muebles de adorno de todos los estilos a precios económicos así como también capillas, oratorios y retablos de los estilos gótico y otros propios para este objeto, especialidad en cuadros de comedor y salón talla los en nogal, yeso y barro.

Se hacen también toda clase de adornos en yeso para estucados a gusto del cliente. Esmero en el trabajo.

La imprenta de este periódico se encarga de toda clase de encuadernaciones a precios sumamente económicos.

CONFITERIA Y

PASTELERIA

DE

QUITERIA DIAZ E HIJOS

BETANZOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrecen al público en general, toda clase de dulces y pasteles, también acaba de recibir un grande y variado surtido en licores y vinos finos de mesa en cognacs entre otras marcas hay el Martell, P. Domecq y otros. Especialidad en vinos de Valdepeñas.

Soportales de la Plaza de Arines.

—BETANZOS—



VIAJES A AMERICA

Las personas que deseen adquirir informes detallados de las condiciones de embarque en cualquiera de los vapores que hagan la carrera a la Habana, Méjico, Brasil y Buenos Aires ó algún otro punto de América del Sur, dirijanse en Betanzos a

D. Edelmiro Moreno

FUENTE DE UNTA NUM. 3

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos referentes al arte.

BAZAR DE "EL BRAVO"

CALLE DE SANCHEZ BREGUA NUM. 13

En este comercio, donde los precios son infaliblemente fijos, se encuentran a la venta los notables aparatos musicales Gramofon ó fonógrafo reformado.

Igualmente se venden a plazos y a razón de cinco duros mensuales las mejores clases de pianos de la reputada y conocida casa comercial de Barcelona P. Maristany, de la cual somos representantes en esta ciudad.

13—**SANCHEZ BREGUA**—13

—BETANZO—

POMADA DE FUEGO

Revulsivo y Resolutivo

PARA LA VETERINARIA

Premiada en las Exposiciones de Aigo, Logroño Gijón y Mención honorífica en la de Paris de 1900.

Se vende a 6 reales caja en las principales Farmacias y Droguerías.